

Nota Técnica

ESTACIONALIDAD DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS (ISV) EN HONDURAS

David Pineda Pinto, dpineda@sar.gob.hn

Pedro Zúniga, pzuniga@sar.gob.hn

FEBRERO 2019



Las ideas expresadas en este documento pertenecen al autor y no necesariamente representan las del Servicio de Administración de Rentas de Honduras.

TRIBUTAR ES
PROGRESAR

www.sar.gob.hn

Resumen Ejecutivo

El impuesto sobre ventas, que tiene las características y funciona como un impuesto al valor agregado, representa la principal fuente de ingresos tributarios en Honduras, por lo que, para lograr una adecuada programación fiscal es muy importante analizar la recaudación y comportamiento del mismo. En ese sentido, en el presente estudio se analiza la estacionalidad de este impuesto en la economía hondureña y se utiliza una "ponderación estacional" para asignar una distribución mensual de metas de recaudación. El componente estacional usualmente se remueve de las series de observaciones en el análisis económico, pero en este trabajo es el componente de interés.

Contenido

1. Introducción	1
2. Metodología	2
3. Resultados	5
<i>Estacionalidad Diaria</i>	5
<i>Estacionalidad Mensual</i>	6
4. Conclusiones	9
5. Bibliografía	9
6. Anexos.....	10

1. Introducción

Los impuestos se pueden dividir en directos e indirectos, los directos recaen sobre las personas naturales o empresas y los indirectos sobre los bienes o servicios. Es ampliamente entendido que los impuestos influyen sobre el comportamiento de las personas. Según Stiglitz & Rosengard (2015) un impuesto es no distorsionador (lump-sum tax) si y solo si el individuo no puede hacer nada para alterar sus obligaciones fiscales, y en ese sentido todos los impuestos son distorsionadores (distorsionary tax). El impuesto sobre las mercancías (como lo es el impuesto sobre ventas) es distorsionador ya que una persona puede alterar sus obligaciones fiscales comprando simplemente una cantidad menor de la mercancía gravada; el impuesto sobre la renta también es distorsionador ya que las personas pueden reducir sus obligaciones fiscales trabajando o ahorrando menos.

En Honduras como en muchos países, los impuestos representan la principal fuente de ingresos del Estado, y con ellos el Estado financia los servicios que la sociedad demanda.

La estructura tributaria tiene implicancias en la distribución de los ingresos y en la eficiencia económica. Un sistema tributario es llamado regresivo si el porcentaje de ingresos por impuestos indirectos es mayor que por impuestos directos. Los impuestos indirectos son regresivos porque el que menos ingreso tiene, paga lo mismo en términos nominales que el que tiene altos ingresos, pero ese pago representa una carga más grande (con relación a sus ingresos) para los pobres que para los ricos. En el caso de Honduras y de los países de Latinoamérica, como los impuestos indirectos representan la principal fuente de ingresos tributarios, se dice que tienen sistemas tributarios regresivos (aunque la regresividad podría ser menor que la pensada por el alto grado de informalidad). En los países desarrollados, por lo general, la estructura tributaria es diferente, en ellos, los impuestos directos representan un mayor porcentaje que los indirectos en la estructura de la recaudación: En los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) en el año 2014, los impuestos directos representaron el 65% (de los cuales 26% es contribución a la seguridad social) de la recaudación mientras que los indirectos representan el 35%.

Para el período 2007 – 2017 en Honduras, en promedio, los impuestos indirectos representaron el 66.7% de los ingresos tributarios, y los impuestos directos el 33.3%. Como porcentaje del PIB, en promedio para el mismo período, los impuestos indirectos representaron el 10.6% mientras que los directos representaron 5.3% del PIB. Esta tendencia es similar en todos los países de América Latina, en Centro América para 2016, los impuestos directos, en promedio, fueron equivalentes al 5.5% del PIB y los indirectos el 8.5%. Según CIAT, entre 2000-2010, el IVA (principal impuesto indirecto) en América Latina recaudó, en promedio, 4.9% del PIB y el Impuesto Sobre la Renta (principal impuesto directo) 3.3%.

En Honduras, el impuesto sobre ventas (ISV) es el principal impuesto de los ingresos tributarios. Durante el período 2013 – 2017, el ISV representó el 60% de los impuestos indirectos.

En base a lo anterior y para lograr una adecuada programación fiscal, es muy importante analizar de la mejor manera la recaudación y comportamiento del ISV. En esta nota se analiza la estacionalidad del ISV en Honduras y se describe como se utiliza la “ponderación estacional” para la definición de metas mensuales y entre dependencias de la Administración Tributaria (Servicio de Administración

de Rentas). En la medida en que esta herramienta funcione, se dispondrá de una mejor programación de flujo de efectivo para el Estado de Honduras en su asignación de gasto público.

La asignación de estas metas mensuales parte de la existencia de un monto presupuestado global, el cual es aprobado por el Congreso Nacional de Honduras, y es dentro del marco de esa proyección total de corto plazo que se distribuyen las metas intermensuales, las cuales como se mencionó previamente se establecen en función del comportamiento estacional de la serie de recaudación de ISV.

En ese sentido para este análisis se utiliza la serie de tiempo de la recaudación de ISV, mensual (2010-2018) y diaria (2017-2018) para observar el comportamiento de corto plazo.

Es importante mencionar que dentro de la estructura tributaria hondureña existen diferentes gravámenes que se cobran por concepto de consumo de bienes y servicios (para diferentes transacciones), por lo que al referirnos a ISV se debe entender por este el alícuota general de 15%, la tasa de 18% cobrada a productos de consumo selectivo (e.g. bebidas alcohólicas, boletería aérea) y el 5% que grava la venta de los boletos de lotería electrónica.

Del mismo modo en la presentación de las series mensuales y diarias se desagrega la recaudación a través de su origen, es decir, si proviene del impuesto cobrado en aduanas o si se debe al tributo generado en el mercado interno, en vista de que la evidencia empírica muestra que las dinámicas entre ambos son diferentes y por lo tanto se encuentran en función de diferentes causales.

2. Metodología

Una *serie de tiempo* es un arreglo de observaciones x_t (que provienen de procesos estocásticos no observados) de una o más variables a través del tiempo t . En economía este tipo de datos son ampliamente utilizados para el análisis descriptivo e inferencial, por ejemplo, la representación gráfica de la evolución de una variable como el precio de las materias primas o la recaudación tributaria, así como para la elaboración de modelos econométricos que cuantifican el impacto de una variable sobre otra (*Tax Elasticity - Tax Buoyancy*) o para hacer proyecciones económicas basadas en el comportamiento pasado de la variable y sus interrelaciones con otras (Wooldridge, 2010).

Se dice que una serie de tiempo es una composición de cuatro tipos de fluctuaciones, Persons (1919) las define de la siguiente forma:

- Tendencia de largo plazo: considerada para una gran cantidad de series como el elemento de crecimiento. Dicho de otro modo, la tendencia representa la evolución de la serie a lo largo del tiempo (Ladiray & Quenneville, 2000).
- Movimiento ondulatorio o cíclico: se sobrepone a la tendencia, alcanza sus picos durante periodos de prosperidad y presenta sus mínimos durante los periodos de depresión. Sus altas y bajas constituyen el “*ciclo de negocios*”.
- Movimiento estacional: comportamiento periódico dentro de un año con una forma característica para cada serie.
- Variaciones residuales: resultado de acontecimientos que afectan una serie particular, o bien a sucesos excepcionales, como guerras, catástrofes naturales que afectan un gran número de series simultáneamente.

Dependiendo del objeto que se persiga con el estudio de las series de tiempo, los componentes de la misma estarán sujetos a cambios o ajustes. La incorrecta interpretación de una serie de tiempo puede dar lugar a relaciones espurias entre las variables (Wooldridge, 2010).

Se reconocen en la literatura diferentes maneras de representar la descomposición de una serie de tiempo, entre ellas se destaca el esquema aditivo y multiplicativo, descritos a continuación¹:

$$X_t = T_t + C_t + S_t + I_t \text{ (aditivo)}$$

$$X_t = T_t \times C_t \times S_t \times I_t \text{ (multiplicativo)}$$

La presentación de una composición aditiva y multiplicativa depende en gran medida de la interacción de los componentes que integran una serie. Esto nos indica que, de manera gráfica, la característica distintiva de estos dos tipos de componentes es que, en el caso aditivo, la serie muestra fluctuaciones estacionales constantes, independientemente del comportamiento general de la serie, pero en el caso multiplicativo el tamaño de las fluctuaciones varía, dependiendo el nivel general de la serie, esto implica que, así como la serie incrementa su magnitud, del mismo modo lo hará el componente estacional (Kalekar, 2004). Este tipo de forma funcional es apropiado cuando las oscilaciones de la serie son proporcionales a su nivel, y como esta es una generalidad en las series de tiempo económicas, esta es la forma funcional que se utiliza de manera habitual (Villarreal, 2005).

Normalmente se suele llevar a cabo ajustes estacionales (y/o de tendencia y de componentes irregulares)² para poder comparar todos los periodos que contiene el año en los mismos términos, ya que la estacionalidad implica dificultades en la especificación, estimación e inferencia de los modelos, sin embargo, en el presente documento la estacionalidad es el factor que se plantea descomponer, lo anterior con el objetivo de estudiar las fluctuaciones periódicas que se presentan en la recaudación de ISV, de manera diaria y mensual e indagar sobre las razones que explican estos comportamientos que se repiten de manera recurrente a lo largo del año.

Las causas de la estacionalidad son principalmente factores climáticos, económicos, institucionales o estructurales, por lo que no pueden ser controlados o modificados en el corto plazo. La estacionalidad, sin embargo, no se encuentra independiente de las etapas del ciclo económico, cuando la economía enfrenta periodos de auge o recesión, las estacionales también se ven afectadas de manera directa. Es importante mencionar además que las variaciones estacionales se distinguen de la tendencia por su carácter oscilante, del ciclo al estar confinadas dentro de los límites de un período anual, y de los irregulares, por el hecho de ser sistemáticas (Bee & Bianconcini, 2016).

Se distinguen dos vertientes en la estimación de los componentes no observados de una serie, el enfoque no paramétrico (o empírico), y el enfoque paramétrico. En el primer caso, los componentes son estimados sin recurrir a la estimación de un modelo estadístico para la serie de tiempo, bajo este enfoque los componentes se estiman mediante la aplicación de filtros lineales, que no son más que regresiones locales en intervalos móviles en el tiempo (X-12-ARIMA). Por otro lado, el enfoque paramétrico parte de la especificación de un modelo estadístico para la serie y una vez que los modelos

¹ En algunos casos se utiliza un modelo mixto “aditivo-multiplicativo” o uno “log-aditivo” (Bee & Bianconcini, 2016).

² En análisis de ciclo económico se suele eliminar los componentes estacionales, tendencia y de componentes irregulares.

han sido identificados, la estimación de los componentes se lleva a cabo haciendo uso de estimadores óptimos dadas las restricciones impuestas por el modelo (TRAMO SEATS) (Villarreal, 2005).

Estimación de los componentes

En este estudio se sigue una metodología no paramétrica, basada en el módulo de ajuste estacional X-12-ARIMA, la cual como se describió anteriormente está basada en una combinación de medias móviles, compuesta por un algoritmo de cinco pasos que parte de la descomposición del componente tendencia-ciclo y finaliza con la obtención de la serie desestacionalizada (Villarreal, 2005).

Metodología de ajuste previo

Un paso previo a la descomposición de la serie con el método X-12-ARIMA consiste en un ajuste para predecir valores de la serie a fin de extender el número de observaciones, simular valores anteriores al primer dato de la serie, detectar y estimar diferentes efectos calendarios en la serie a manera de pre ajustar la serie como “trading days”, efectos estacionales, así como detectar y eliminar valores atípicos. Para ello se construye un modelo ARIMA estacional, de manera que la serie pueda ser interpretada como la realización de un proceso estocástico lineal (Villarreal, 2005; Cortez, 2010; Granado, 2003). Para llevar a cabo este proceso se utiliza un modelo SARIMA³.

Descomposición de la serie de tiempo

El procedimiento en consiste en aplicar la metodología X-12-ARIMA a la serie mensual de ISV (2010-2018), extraer el componente estacional (x_{sf}) transformarlo a base 100 para obtener la ponderación estacional de cada mes, la cual se multiplica por la meta anual de ISV, la cual como se dijo en la parte introductoria surge de la asignación presupuestaria anual aprobada por el Congreso Nacional de Honduras. Este procedimiento se aplica al ISV de tributos internos, que son los que administra el Servicio de Administración de Rentas (SAR), obteniendo la meta mensual (ver tabla de resultados en *Anexo No.1*).

De manera análoga a lo descrito en los párrafos anteriores, el presente estudio hace énfasis en la descripción de la serie de ISV por medio de técnicas más convencionales, entre ellas el desarrollo de gráficos estacionales basados en promedios (mensuales y diarios) distinguiendo como se dijo previamente entre tributos internos, aduanas y totales.

En línea con lo mencionado en el párrafo anterior, otra manera de definir la meta mensual de recaudación es por medio de la ponderación de la estacionalidad mensual con respecto a la suma de las medias mensuales de los 12 meses utilizando una muestra histórica de la recaudación de ISV de tributos internos (2010-2018), la fórmula empleada para obtener el promedio estacional es la siguiente:

³ Para mayor detalle sobre el procedimiento completo de descomposición de series de tiempo véase “Manual de Referencia X-12-ARIMA” del U.S. Census Bureau (2011).

$$P_i = \frac{1}{f} \sum_{t=1}^f m_i$$

Donde:

P = promedio mensual

f = número de años

m = recaudación mensual

$i = 1 \dots 12$ meses del año

Y la ponderación mensual ρ_i es igual a:

$$\rho_i = \frac{P_i}{\sum_{t=1}^{n=12} P_i}$$

Para obtener la distribución mensual, las ponderaciones mensuales ρ_i se multiplican por la meta anual de recaudación (*Anexo No. 1*).

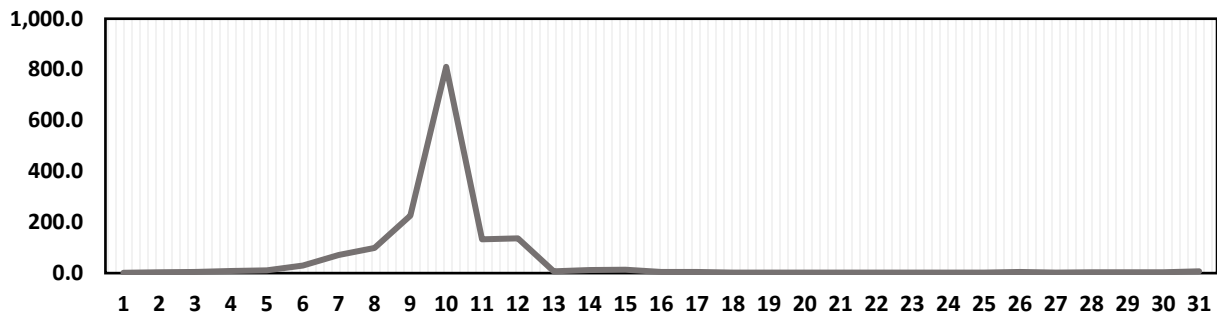
3. Resultados

Como la principal función de la Administración Tributaria es recaudar, es importante una adecuada distribución y el monitoreo del cumplimiento de metas de recaudación del mes y del año, para ello la estacionalidad diaria y mensual son dos insumos que ayudan a determinar con anticipación el cumplimiento de las metas, y así tomar las decisiones y acciones correspondientes en el tiempo adecuado.

Estacionalidad Diaria

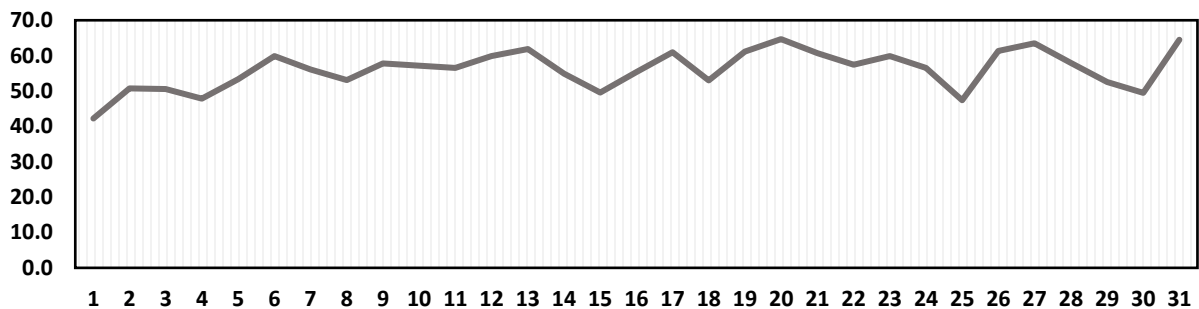
En los *Gráficos No. 1 y No. 2* se puede observar la estacionalidad diaria de la recaudación de ISV de Tributos Internos y Aduanas respectivamente. La información para la construcción de estos gráficos es una serie diaria de 2017 – 2018.

Según la normativa hondureña contenida en la *Ley de Impuesto Sobre Ventas* en su Artículo 11 establece que el impuesto deberá declararse y enterarse dentro de los primeros diez (10) días calendarios del mes siguiente a aquel en que se efectuaron las ventas. Eso explica que el mayor volumen de ingresos tributarios por este impuesto en recaudación interna se observe entre el 9 y 11 de cada mes. Identificar este patrón permite que se pueda evaluar el cumplimiento de meta de recaudación al día 14 de cada mes y en función de eso poder tomar las decisiones oportunas.

Gráfico No. 1: *Estacionalidad Diaria Recaudación ISV Tributo Interno, Millones de Lempiras*

Fuente: Elaboración propia con información del SAR

Al revisar la recaudación de Aduanas el comportamiento es diferente (*Gráfico No. 2*), ya que la recaudación (declaración a través de DUA – Declaración Única Aduanera) se presenta todos los días y no se observa algún patrón estacional. Por tanto, en el caso de Aduanas es más difícil saber con anticipación si se cumplirá la meta del mes.

Gráfico No. 2: *Estacionalidad Diaria Recaudación ISV Aduanas, Millones de Lempiras*

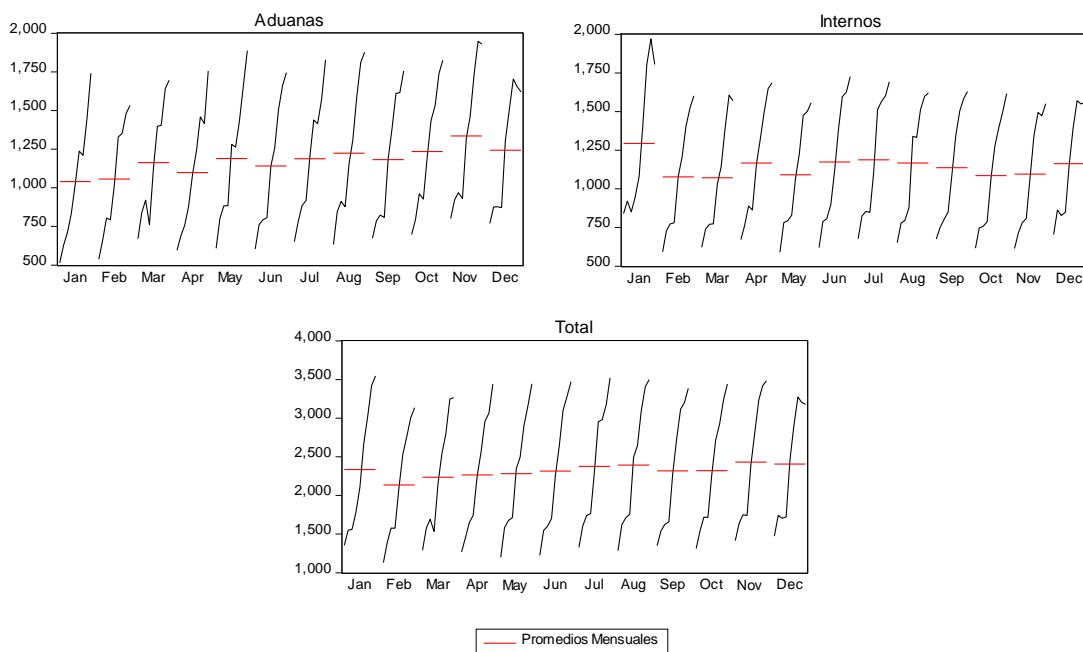
Fuente: Elaboración propia con información del SAR

Estacionalidad Mensual

La meta mensual de recaudación se define (una vez establecida la meta anual) utilizando las estacionalidades mensuales. Como se indicó en sección previa, la meta de recaudación de ISV anual está predeterminada, y para distribuirla entre los 12 meses del año se utilizan las ponderaciones estacionales las cuales son obtenidas por medio de dos formas, por un lado, a través de la extracción del factor estacional (ARIMA-X-12) y por otro lado como resultado de la aplicación de los promedios estacionales.

El componente estacional es un comportamiento que se repite cada año, influido por ejemplo por mayor actividad económica en determinadas épocas del año. La recaudación de algunos impuestos como ISV responde a esa estacionalidad de la actividad económica, lo que implica mayor recaudación en esos meses.

Gráfico No. 3: Promedios Estacionales Mensuales, Millones de Lempiras



Fuente: Elaboración propia con información del SAR

El Gráfico No. 3 contiene las series de recaudación y estacionalidad mensual⁴. En la recaudación de Aduanas, se puede observar de forma notoria que el mes de mejor recaudación es noviembre, lo que se explica porque en este mes los contribuyentes se preparan importando para vender en el mes de diciembre (mes de mayor actividad económica por la temporada navideña y 13er mes de salario), el mes de diciembre es el segundo mes de mayor recaudación ya que en las primeras dos semanas del mes los contribuyentes siguen preparándose para las fiestas de fin de año.

Por la dinámica de la recaudación y de sus bases tributarias, la recaudación de Tributos Internos depende de los créditos producto de las importaciones (disminución) del mes anterior y de las ventas como tal del mes anterior (aumento), reflejándose en la recaudación el componente con mayor peso. La importante recaudación de aduanas en noviembre (y diciembre) tiene implicancias en la recaudación de tributos internos, ya que lo pagado en ese mes sirve como crédito para el siguiente mes en la declaración de tributos internos, como se puede observar la recaudación en el mes de diciembre en tributos internos es relativamente baja en comparación a otros meses.

En Tributos Internos, el mes de mayor recaudación es enero ya que se declara y paga lo recaudado en diciembre (mes de mayor actividad económica por la temporada navideña y 13er mes de salario), el mes de julio es el segundo mes con mayor recaudación producto de mayor gasto de los hogares al recibir el 14to mes de salario. Se esperaría un aumento en la recaudación producto de la actividad generada por las vacaciones de “Semana Santa” y “Semana Morazánica”⁵, pero la primera se mueve

⁴ La línea azul representa la serie de recaudación del mes y las barras rojas la media de esa serie mensual.

⁵ Surgido como la fusión de tres festividades cívicas correspondientes a los días 3, 12 y 21 de octubre, inicialmente mediante el Decreto No. 75-2014 se trasladaron a la última semana de octubre, sin embargo, el

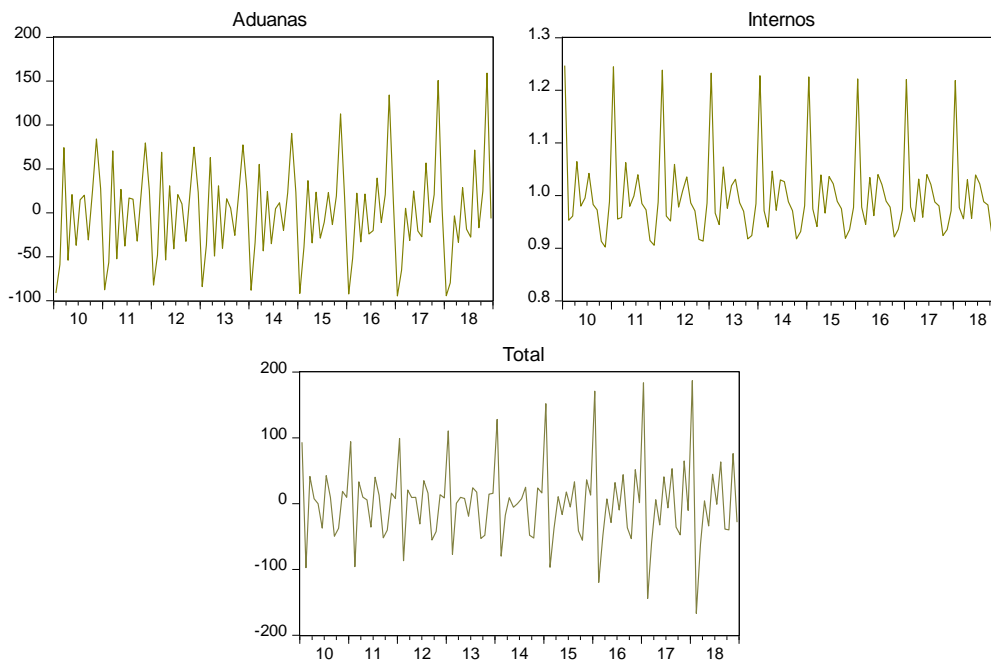
entre marzo y abril, mientras que la segunda es de reciente creación (vigente a partir de 2015), por lo que en ambos casos no se muestra su estacionalidad de manera directa. Pero para un año corriente se espera que la recaudación aumente el mes siguiente de ambas semanas.

La Recaudación Total no presenta estacionalidades claras, sino más bien un comportamiento más estable a lo largo de año en comparación con los casos vistos anteriormente, esto se podría deber a la existencia de un “*trade-off*” entre los efectos descritos (y no descritos) en los párrafos anteriores, por ejemplo, recaudación alta en enero en tributos internos es parcialmente contrarrestada por la recaudación baja en aduanas.

En el Gráfico No. 4 se presenta el componente estacional de las series de recaudación de Aduanas, Internos y Total, aplicando la metodología X-12-ARIMA⁶.

En la recaudación de Aduanas, los picos más altos (con algunas excepciones) corresponden a diciembre y los más bajos a enero. En el caso de los Tributos Internos los picos más altos (con algunas excepciones) corresponden a enero y los más bajos a octubre y noviembre. Para los montos Totales, los picos más altos corresponden a enero, confirmando que este es el mes de mayor recaudación y que diciembre es el mes de mayor actividad económica, mientras que los picos más bajos se observan febrero indicando que ese el mes de menor recaudación y que enero es el mes de menor actividad económica.

Gráfico No. 4: Factor Estacional X-12-ARIMA



Fuente: Elaboración propia con información del SAR

mismo fue reformado por el Decreto No. 78-2015 estableciendo formalmente los tres días feriados a partir del primer miércoles de octubre.

⁶ Los demás componentes se muestran a partir del Anexo No. 2.

4. Conclusiones

El Impuesto Sobre Ventas (ISV) es la principal fuente de ingresos tributarios en Honduras, por lo que su análisis de comportamiento, asignación y cumplimiento de meta es muy importante para la correcta programación fiscal y de flujo de efectivo.

Para utilizar el procedimiento descrito en esta nota, primero se define la meta anual de recaudación, y una vez definida se distribuye entre los diferentes meses utilizando la ponderación estacional mensual.

La meta mensual de recaudación de ISV de tributos internos se obtiene por dos vías, la primera consiste la ponderación mensual extraída del componente estacional, multiplicada por la meta total, la otra es por medio de la ponderación mensual resultado de dividir el promedio estacional entre la sumatoria de los promedios mensuales.

La ponderación descrita es en base a la serie 2010 – 2018, por lo que al utilizarla para definir la meta mensual se evalúa en función de lo que pueda ocurrir en el año en particular.

La única reforma al ISV durante el período de análisis se dio en 2013 con entrada en vigor en enero de 2014 (año completo) por lo que no afecta las estacionalidades con medias mensuales.

La estacionalidad usualmente se excluye en el análisis de series de tiempo por los problemas que presenta en la estimación, especificación e inferencia, pero en esta nota es precisamente el componente de interés para asignar las metas mensuales de recaudación.

El procedimiento descrito en esta nota se utiliza en el Servicio de Administración de Metas (SAR), se ignora si se utiliza en las otras instituciones relacionadas con la recaudación en el país.

Se está evaluando la metodología y considerando aplicar a otros impuestos que también presentan estacionalidad, como retención en la fuente, producción y consumo de licores, entre otros. Para 2019 se utilizó por primera vez este procedimiento.

5. Bibliografía

Bee, E., & Bianconcini, S. (2016). *Seasonal adjustment methods and real time trend-cycle estimation*. Switzerland: Springer.

Cortez Osorio, J. (2010). Desestacionalización x12 ARIMA con efecto calendario: índice de producción de la industria manufacturera. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 4(1), 65-84.

Decreto No. 78-2015. (2015). *La Gaceta*. Poder Legislativo.

Granado, M. J. (2003). *Series de recaudación tributaria nacional para Argentina: ajuste estacional y análisis cíclico*.

Kalekar, P. S. (2004). *Time series forecasting using Holt-Winters exponential smoothing*.

- Ladiray, D., & Quenneville, B. (2000). Desestacionalizar con el método x-11. *Methodologica*(8-9).
- Ley de Impuesto Sobre Ventas, C. d. (1963). *La Gaceta*. Decreto No. 24-1963. Jefatura de Gobierno.
- Nicholson, W. (2008). *Teoría microeconómica principios básicos y ampliaciones* (9na ed.). México. D.F.: Cengage Learning.
- Persons, W. M. (1919). Indices of business conditions. *Review of Economic Statistics*, 1(1), 5-107.
- Stiglitz, J. E., & Rosengard, J. K. (2015). *La economía del sector público* (4ta ed.). Barcelona: Antoni Bosh.
- U.S. Census Bureau. (2011). X-12-ARIMA reference manual.
- Villarreal, F. G. (2005). *Elementos teóricos del ajuste estacional de series económicas utilizando X-12-ARIMA y TRAMO-SEATS*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Wooldridge, J. M. (2010). *Introducción a la econometría, un enfoque moderno* (4ta ed.). Ciudad de México: Cengage Learning.

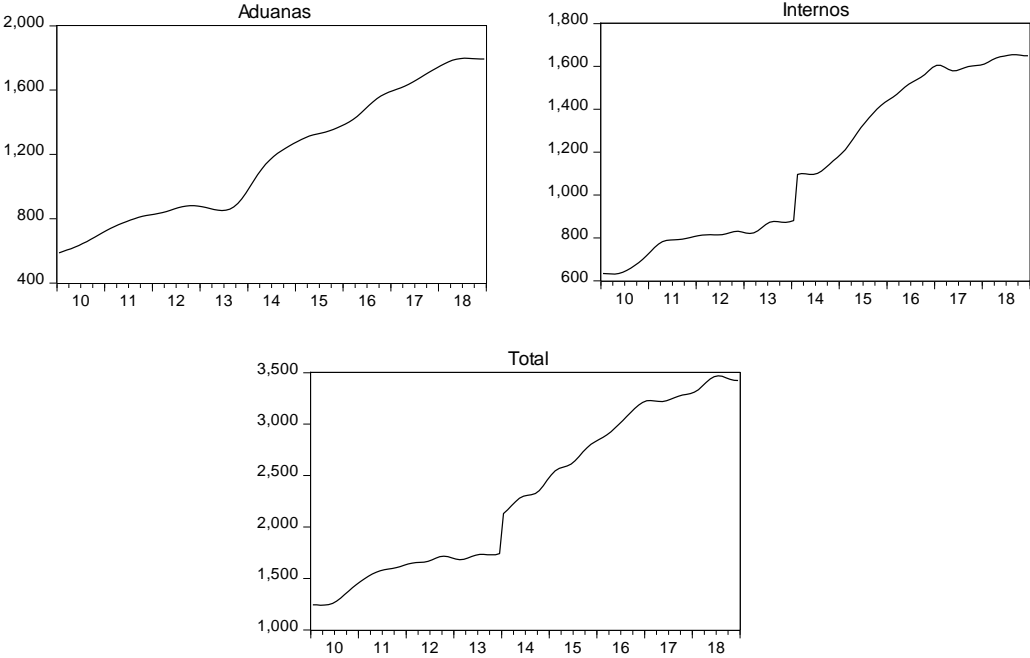
6. Anexos

Anexo No. 1: Ponderación estacional ISV 2010-2018

Mes	Componente Estacional (ARIMA X-12)	Ponderación ARIMA X-12	Ponderación Promedios Estacionales
Enero	1.19	9.94	9.44
Febrero	0.97	8.08	7.86
Marzo	0.97	8.06	7.82
Abril	1.06	8.83	8.51
Mayo	0.98	8.14	7.96
Junio	1.03	8.60	8.56
Julio	1.03	8.54	8.66
Agosto	0.99	8.26	8.52
Septiembre	0.97	8.12	8.29
Octubre	0.92	7.64	7.92
Noviembre	0.92	7.68	7.99
Diciembre	0.97	8.10	8.49

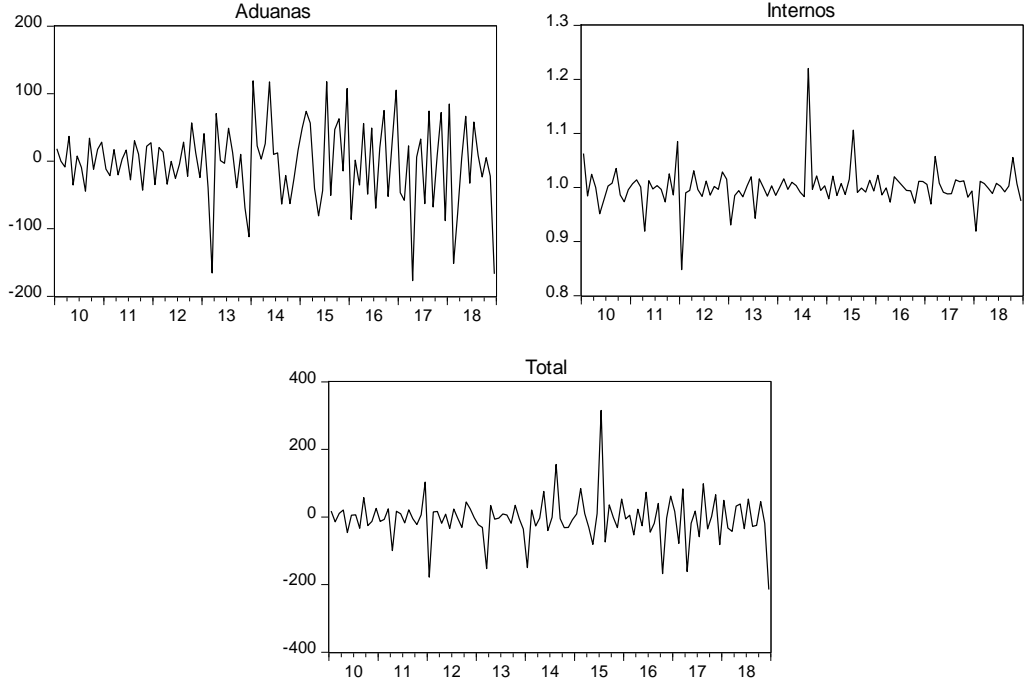
Fuente: Elaboración propia con información del SAR

Anexo No. 2: Componente Tendencia-Ciclo



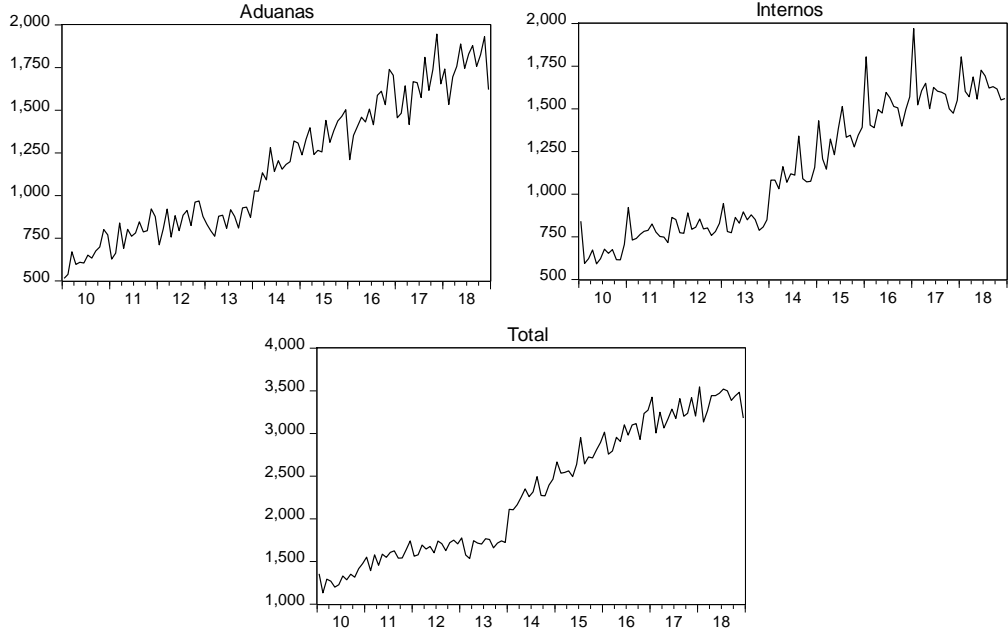
Fuente: Elaboración propia con información del SAR

Anexo No. 3: Componente Irregular



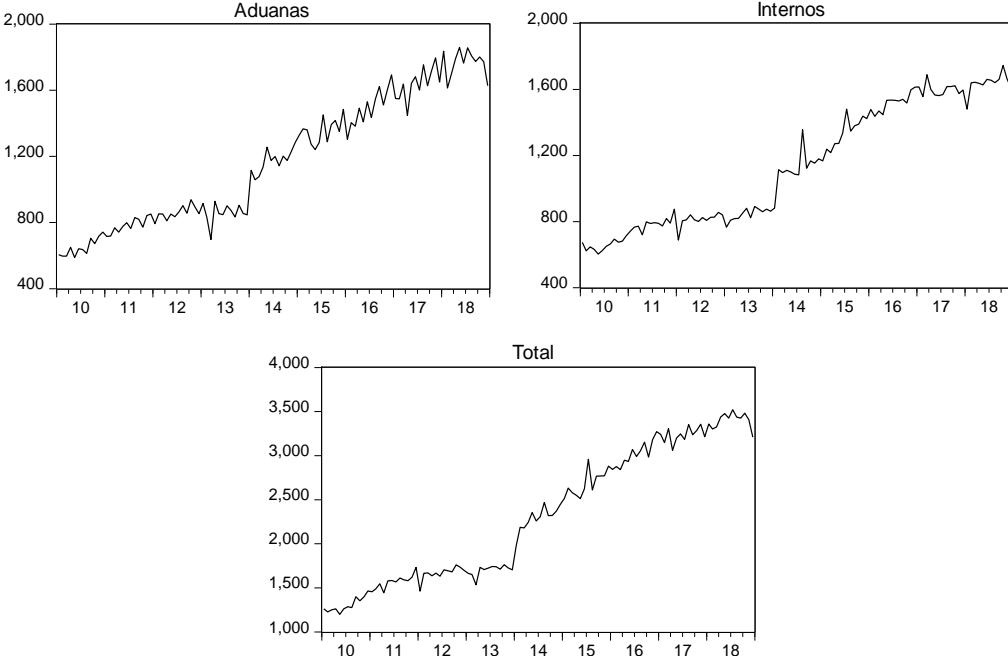
Fuente: Elaboración propia con información del SAR

Anexo No. 4: Serie Original



Fuente: Elaboración propia con información del SAR

Anexo No. 5: Serie Desestacionalizada



Fuente: Elaboración propia con información del SAR